

Señores
BUZZBEACH S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas: -

He procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía BUZZBEACH S.A., durante el ejercicio económico del 2004.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los estados financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.-

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.-

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.-

Atentamente,


COMISARIO



28 MAR. 2005